

LA SEGURIDAD VIAL EN LOS MUNICIPIOS

LAPRIDA 
GOBIERNO MUNICIPAL

Los municipios (los políticos) y los prejuicios a la seguridad vial

LA SEGURIDAD VIAL
EN LOS MUNICIPIOS

LAPRIDA 
GOBIERNO MUNICIPAL

- Es solo un tema que le interesa a una pequeña parte de la población.
- No es lógico destinar recursos a un área de control.
- Es pianta votos.
- No es política de estado en casi ningún municipio del país.

¿Que debería tener un municipio que quiera ocuparse de la seguridad vial?

LA SEGURIDAD VIAL
EN LOS MUNICIPIOS

LAPRIDA 
GOBIERNO MUNICIPAL

- Vocación Política
- Systematicidad en el plan estratégico.

¿Por donde empezar?

- Diseñar un plan estratégico que contemple la puesta en marcha de forma progresiva y sostenida:
 - 1) Observatorio Vial que al menos pueda estudiar la conducta de los conductores y los siniestros viales para determinar por donde atacar a este flagelo.
 - 2) un Programa de educación Vial que en lo posible este inserto en la curricula escolar y que abarque todos los niveles de la educación formal.

¿Por donde empezar?

- 3) Un programa de fortalecimiento del recurso humano (inspectores), no debe haber un cuerpo de inspectores que este constituidos por los empleados castigados del municipio, deben estar capacitados, poseer tecnología y recursos de logística, y recordar siempre que **la mayor herramienta del Inspector es el conocimiento.**

¿Por donde empezar?

- 4) Programa de control estricto apoyados en el observatorio fijando prioridades de intervención pero también metas a corto, mediano y largo plazo (ejemplo, que a corto plazo se comience a utilizar el casco y que como consecuencia de esto a mediano plazo se comiencen a disminuir los siniestros con traumatismos de cráneo).

¿Por donde empezar?

- 5) Sanciones ejemplares, lograr el compromiso de los Jueces de faltas para que estos entiendan que las penas ejemplares son también rectificadoras de conductas y que con su aplicación acompañen las nuevas políticas públicas en materia de seguridad vial.

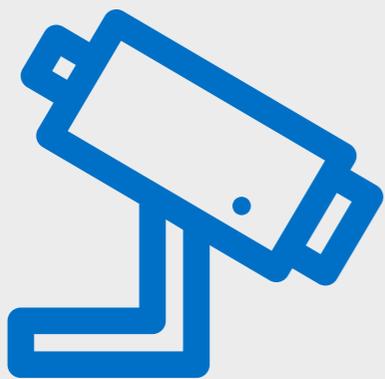
¿Por donde empezar?

- 6) Adecuación de normas y creación de ordenanzas, buscar siempre herramientas que nos ayuden a mejorar el control pero sobre todo lograr que el programa que se vaya a implementar trascienda los gobiernos y quede plasmado en una ordenanza que su implementación trascienda los colores políticos, convencerse que temas de este tipo deben ser tomados como políticas públicas que deben continuarse adaptarse a los nuevos gobiernos pero nunca dejarse de lado.

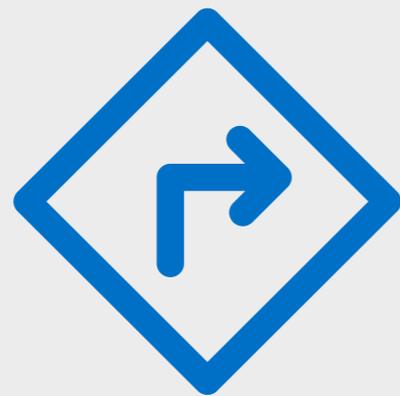
EXPERIENCIA EN LAPRIDA

LAPRIDA 
GOBIERNO MUNICIPAL

EJES DEL PLAN ESTRATÉGICO



OBSERVATORIO VIAL



EDUCACIÓN VIAL



CONTROL



SANCIONES



CAPACITACIÓN

El municipio de Laprida cuenta con un Sistema de Información Municipal de Estadísticas de Seguridad Vial. **SIMESEV** es un Observatorio que analiza on-line distintas áreas que abarcan la seguridad vial:

- **Licencias para conducir**
- **Infracciones de tránsito**
- **Siniestros Viales**

Toda la información cargada en el sistema es usada para realizar estadísticas sobre diferentes aspectos de cada uno de los módulos.



OBSERVATORIO VIAL

EXPERIENCIA EN LAPRIDA
EJES DEL PLAN ESTRATÉGICO

LAPRIDA
GOBIERNO MUNICIPAL 

El Observatorio provee gráficos que reflejan diversas estadísticas por cada módulo:

LICENCIAS

- Licencias por mes
- Tipos de licencia
- Clases de licencia
- Por sexo
- Donantes de órganos

INFRACCIONES

- Infracciones por mes
- Funcionarios
- Secuestros
- Artículos infringidos
- Tipos de vehículos
- Edades

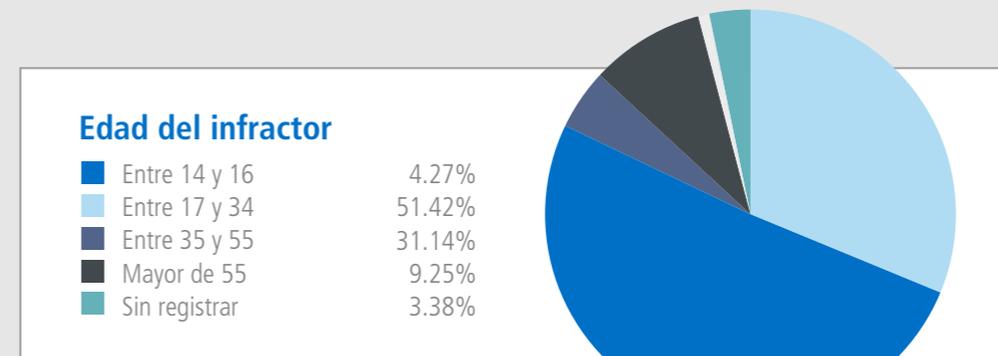
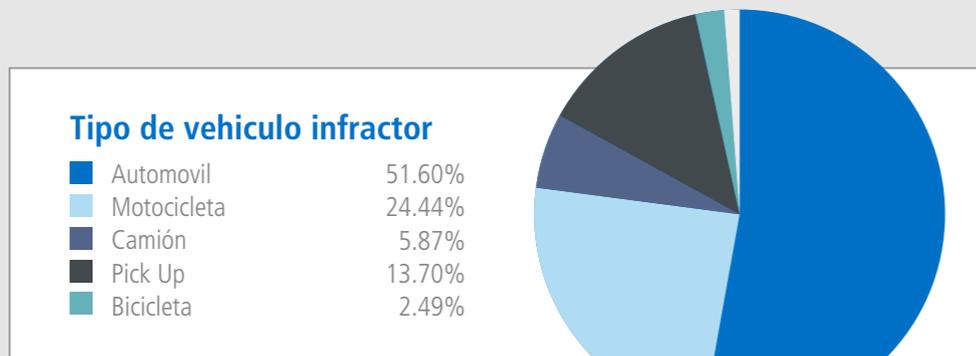
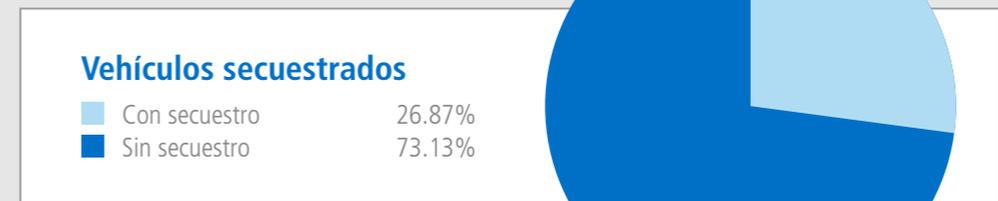
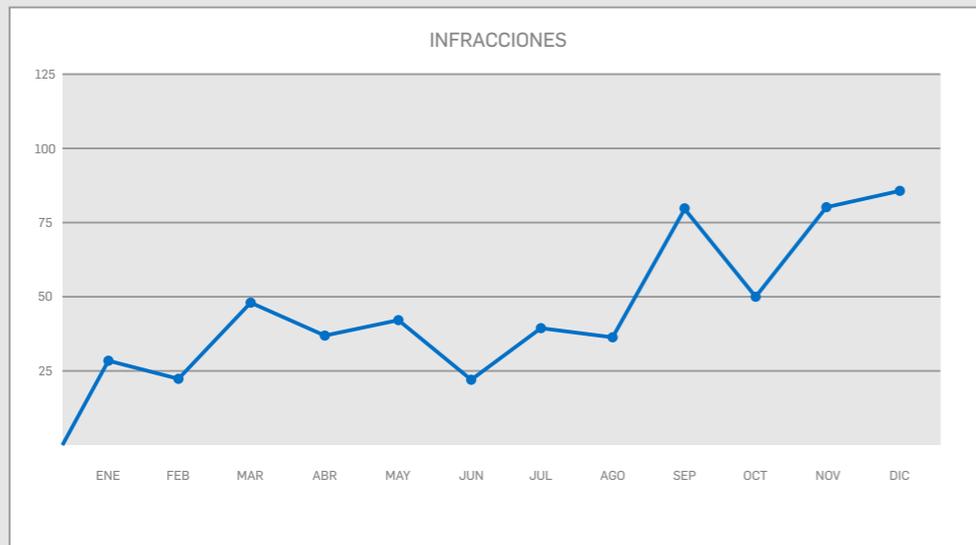
SINIESTROS

- Accidentes por mes
- Tipos de vehículos
- Lugares
- Edades



OBSERVATORIO VIAL

EXPERIENCIA EN LAPRIDA
EJES DEL PLAN ESTRATÉGICO





OBSERVATORIO VIAL

EXPERIENCIA EN LAPRIDA
EJES DEL PLAN ESTRATÉGICO

LAPRIDA
GOBIERNO MUNICIPAL

eduvia^{laprida}.com.ar

SIMESEV.COM.AR
Sistema de Información Municipal de Estadísticas de Seguridad Vial

ESTADÍSTICAS 2011/12

A TRAVÉS DE ESTA WEB USTED PODRÁ:

- Acceder a información sobre actas de infracciones de tránsito en la ciudad de Laprida e pagar pendiente al momento de la consulta.
- Consultar datos sobre su licencia de conducir.
- Conocer los principales datos estadísticos acerca de la seguridad vial en nuestra Ciudad.

Laprida
GOBIERNO MUNICIPAL

eduvia^{laprida}.com.ar

SIMESEV.COM.AR
Sistema de Información Municipal de Estadísticas de Seguridad Vial

ESTADÍSTICA SINIESTRALIDAD VIAL 2014
OBSERVATORIO VIAL MUNICIPALIDAD DE LAPRIDA

Laprida
GOBIERNO MUNICIPAL

OBSERVATORIO DE SEGURIDAD VIAL
SIMESEV

INFORME ANUAL 2015 SINIESTRALIDAD VIAL

LAPRIDA
GOBIERNO MUNICIPAL

- Programa la Educación Vial va a la escuela.
- Olimpiadas Escolares de educación Vial.
- Concurso la Educación Vial va a la Escuela.
- Circuito Vial
- Programa municipal trayecto escolar seguro.

- Reformulamos el otorgamiento de la Licencia de conducir.
- Creamos una plataforma virtual para la toma de exámenes:

www.licenciaslaprida.com.ar

- Junto a la Provincia trabajamos en un manual del Conductor entregamos una a cada uno de los que solicitan la licencia por primera vez.
- Creamos una escuela municipal de conducción obligatoria para quienes solicitan licencia por primera vez.

- Cuerpo de policías e tránsito en total 14 funcionarios dedicados al control de tránsito.
- Logística: 3 patrulleros, 4 motos, 2 bicicletas, tres alcoholímetros, decibelímetros, radar de velocidad de mano.

- Centro de Monitoreo Urbano Municipal con 52 cámaras que apoyan la labor de los encargados del control vial.
- Diseño y puesta en marcha de diferentes planes estratégicos para atacar las problemáticas propias del tránsito, ejemplo motos escape modificado, bicicletas en contramano, etc.

- Fortalecimiento del Juzgado de faltas sobre todo en recurso humano puesto que automáticamente se incrementa la cantidad de infracciones elevadas.

- Ordenanza Patentamiento de Bicicletas.
- Ordenanza Reducción de Velocidad avenidas (50 Km).
- Ordenanza imponiendo secuestro de vehículos con caños de escapes modificados.
- Ordenanza reduciendo a 0.2 g/l el limite permitido de alcohol para conducir.
- Ordenanza de Creación de Escuela Municipal de Conducción.
- Ordenanza donde la educación vial sea obligatoria ser dictada por el estado municipal en las escuelas.
- Convenios de trabajo conjunto con Vialidad de la Provincia de Buenos Aires.
- Convenios de trabajo conjunto con la ANSV.



CAPACITACIÓN

EXPERIENCIA EN LAPRIDA
EJES DEL PLAN ESTRATÉGICO

LAPRIDA
GOBIERNO MUNICIPAL

- Programa de capacitación y actualización permanente para los controladores.







10 de JULIO | Plaza P. Pereyra | 14 HS

 **PROGRAMA**
Aprendiendo Seguridad Vial
en mi primer vehículo

Vení con tu bici, aprendé las normas de tránsito jugando en nuestra pista vial y te damos tu licencia de ciclista. Además va a haber regalos y al final, el **SORTEO DE UNA BICICLETA**

Laprida
GOBIERNO MUNICIPAL

Laprida, ciudad con conducta vial


Laprida
GOBIERNO MUNICIPAL

MIRANDA SE SUMÓ

Vos, te animas a formar parte?



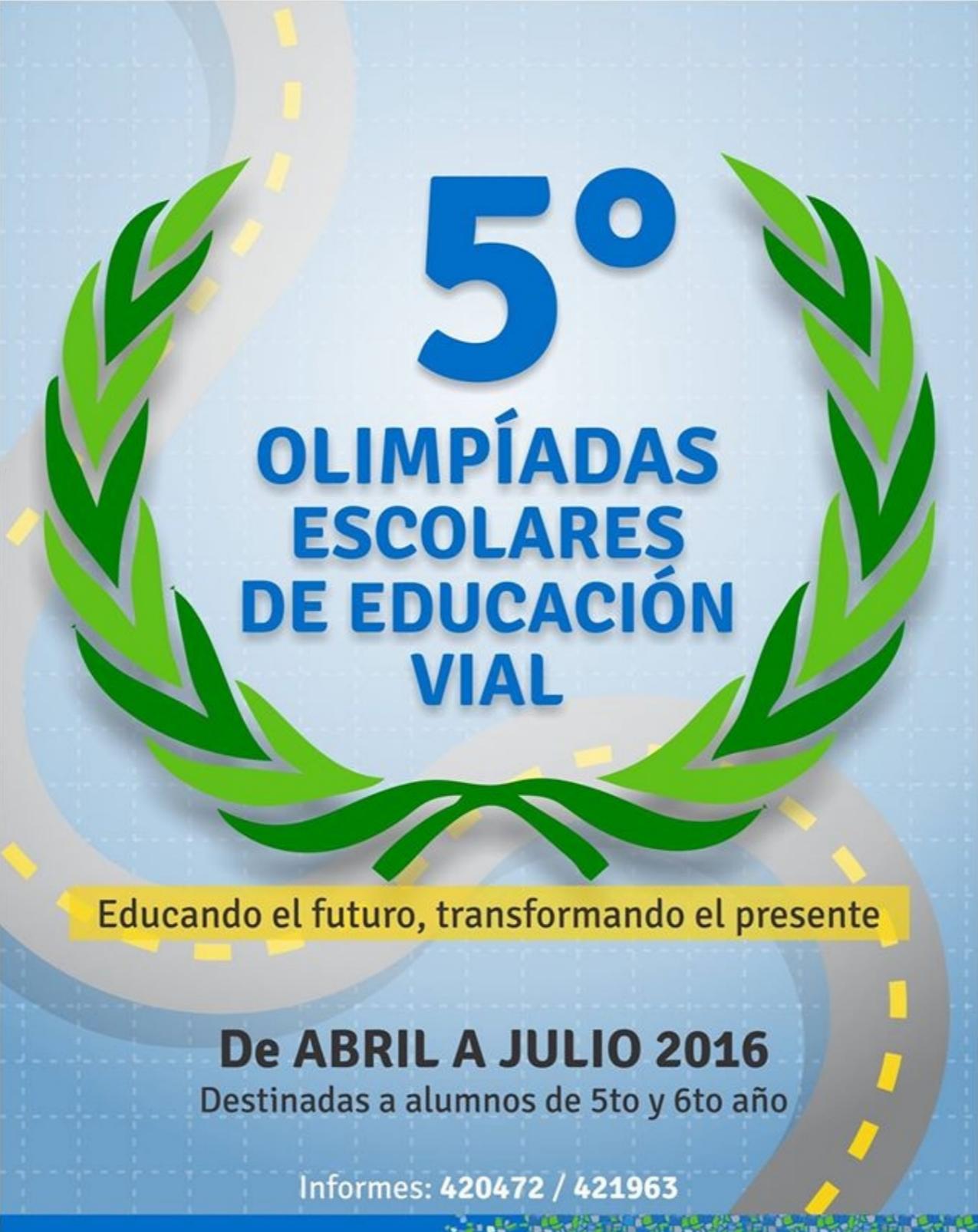
PROGRAMA

Vos sos el principio de la transformación!



LAPRIDA
GOBIERNO MUNICIPAL



The logo features a large blue '5°' at the top, followed by the text 'OLIMPIADAS ESCOLARES DE EDUCACIÓN VIAL' in blue, all enclosed within a green laurel wreath. The background is light blue with a grid pattern and a winding road with yellow dashed lines.

5° OLIMPIADAS ESCOLARES DE EDUCACIÓN VIAL

Educando el futuro, transformando el presente

De ABRIL A JULIO 2016
Destinadas a alumnos de 5to y 6to año

Informes: 420472 / 421963

LAPRIDA 
GOBIERNO MUNICIPAL



INSCRIPCIÓN ABIERTA

Inscribite de lunes a viernes en oficinas de la Secretaría de Seguridad
ubicadas en calle Santamarina N° 1133 de 07.30 hs. a 13.00 hs.
teléfonos de contacto 420472 int. 12



PROGRAMA MUNICIPAL PATENTAMIENTO DE BICICLETAS

Vení a patentar tu Bicicleta en el Registro Municipal
de Patentes de Bicicletas (ordenanza 1149)
"Tener tu bicicleta patentada nos ayuda a cuidarla"

RIVIERE
CREATIVES



EL REGISTRO ES TOTALMENTE GRATUITO
DE LUNES A VIERNES EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA
DE SEGURIDAD DE 7:00 HS A 13:00 HS

 Secretaría de Seguridad
e Inspección General

 eduviaplaprida
.com.ar

 Laprida
GOBIERNO MUNICIPAL

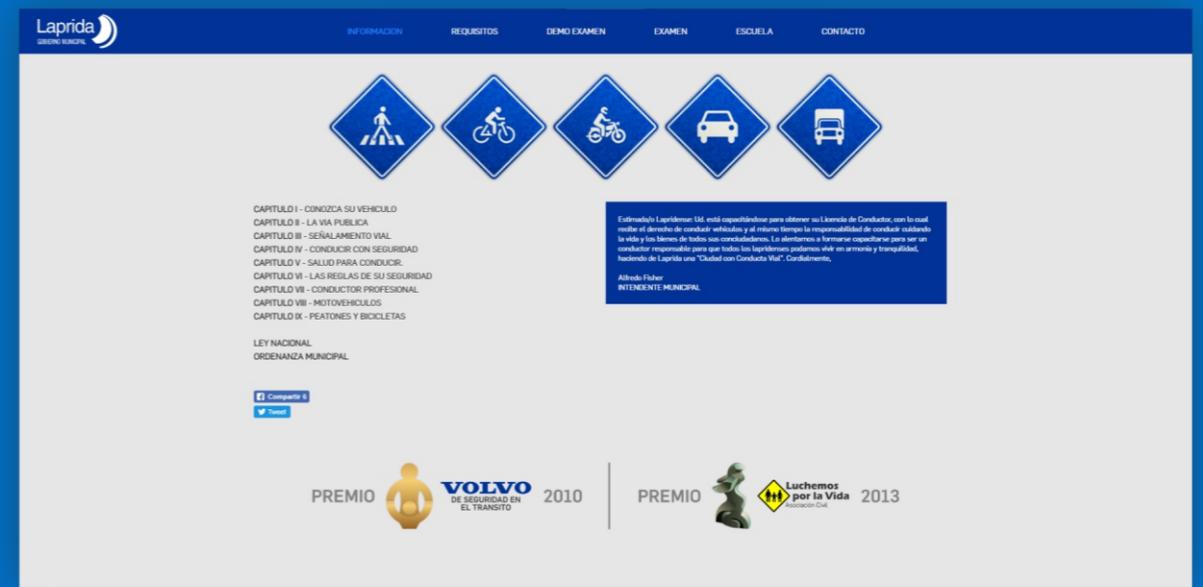


CONCLUSIONES

EXPERIENCIA EN LAPRIDA
EJES DEL PLAN ESTRATÉGICO



Como conclusión podemos decir que solo se necesita decisión política y estar convencidos que ocuparse de la seguridad vial nos acerca a la gente y lejos está el mito de que son más los que se enojan todos los vecinos ven con buenos ojos que nos ocupemos de verdad de esta problemática.



Facebook/Laprida Educación Vial

www.licenciaslaprida.com.ar



www.simesev.com.ar

**MUCHAS
GRACIAS**

LAPRIDA 
GOBIERNO MUNICIPAL